

E Bogotá D.C. 06 de Mayo de 2019
SDM SC- 88275

Señor(a)
LUZ ANDREA SANABRIA GUENZUE
 Calle 22 A Sur No. - 14
 B/ 20 de Julio
 Tel: 4654175
 Ciudad.

4.72 	Motivos de Expedición	Después de	No Expedido
	Revisado	Revisado	No Revisado
Dirección Emisor	Fuente de	Fuente de	Ajustado Cláusulas
No Revisado	Fuente Mayor		
Fecha: 1	...	Fecha: 2	...
Nombre del Expediente	Nombre de Expediente		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		
MOTORIZADO			

Asunto: Radicado SDM 119834/2019

Señora Luz:

Dando alcance al oficio SC- 71753 de fecha 08 de abril de 2019, y a su nueva petición contenida en el oficio de la referencia, se le informa al respecto que:

De conformidad con el Artículo 19 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

"Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane".

No obstante lo expuesto, es pertinente resaltar que la orden de comparendo No. **11001000022757683 de fecha 14/12/2018**, le fue enviada a la dirección a la que debió ser enviada para la fecha de imposición del comparendo, reporte del Registro Distrital Automotor, (RDA) y que corresponde a la **CLL 22 A SUR No. 5- 14**, en la Ciudad de Bogotá.

4.72
 Servicio al Ciudadano
 Bogotá D.C.
 191 191 191 191
 191 191 191 191
 191 191 191 191

REMITENTE
 Nombre/Razón Social
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 Secretaría de Movilidad
 Dirección: Calle 13 No. - 35

Ciudad: BOGOTÁ
 Departamento: BOGOTÁ
 Código Postal: 110005
 Envío: YG2272400

DESTINATARIO
 Nombre/Razón Social
 LUZ ANDREA SANABRIA

Dirección: CALLE 22 A SUR No. - 14

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ
 Código Postal: 13 No. 37 - 35
 3649400
 Fecha Pre-Adm: w.movilidadbogota.gov.co
 12/05/2016 08:48 C
 Línea 195

Identificación	Documento	Expedida en
C52216806	CEDULA DE CIUDADANO	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
LUZ ANDREA	SANABRIA	
Fecha	Sexo	Teléfono
1977-08-30	F	4654165
Dirección	Ciudad	País
CL 22 A SUR No. 5-14	BOGOTÁ	COLOMBIA

PA01-PR01-MD01 V.2.0

Ahora bien, le indico que la orden de comparendo **11001000023186726** de fecha 18/02/2019, le fue enviada a la dirección que correspondía para la fecha de imposición del comparendo motivo de estudio, en este caso el registro del RUNT, el cual registro como causal de devolución **CERRADO**, lo que indica que el operador de la empresa de correspondencia asistió a la dirección registrada en dos oportunidades, y no fue posible localizar persona que pudiera recibir el comunicado.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-0 472 1111 518		Código Postal: 11001000023186726 Fecha Emisión: 18/02/2019 12:41:29 Y6219889779CQ	
Centro Operativo: JAC CENTRO Código de Servicio: 1111		Causal Devolución: CERRADO Descripción: No se pudo localizar al destinatario en la dirección registrada.	
Remisor: Empresa de Correspondencia S.A. (ECSA) Dirección: Calle 13 No. 37 - 35 Teléfono: 3649400 Bogotá D.C.		Destinatario: DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA Dirección: Calle 13 No. 37 - 35 Teléfono: 3649400 Bogotá D.C.	
Fecha de Emisión: 18/02/2019 Hora de Emisión: 12:41:29 Fecha de Entrega: 18/02/2019 Hora de Entrega: 12:41:29		Fecha de Entrega: 18/02/2019 Hora de Entrega: 12:41:29 Fecha de Entrega: 18/02/2019 Hora de Entrega: 12:41:29	
Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000		Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000	
Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000		Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000 Valor de la Tarifa: \$1.000.000	

De igual manera, le aclaro que dicha causal está permitida por la Resolución 3095 de 2011 "Por medio de la cual se definen los parámetros y se fijan indicadores y metas de calidad para los servicios postales diferentes a los comprendidos dentro del Servicio Postal Universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega".

Finalmente, debe atenderse a las norma que regula la correspondencia, Resolución 3095 de 2011 "Por medio de la cual se definen los parámetros y se fijan indicadores y metas de calidad para los servicios postales diferentes a los comprendidos dentro del Servicio Postal Universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega".

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
 AUTORIDAD DE TRANSITO
 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: V.C. - Abogada Contratista SDM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10391

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-119834/ LUZ ANDREA SANABRIA GUENZUE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-88275 d el 06 DE MAYO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY J. DHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXA: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-119834.

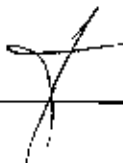
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)